

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la relación de Notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes a la Orden de 27 de febrero de 2003, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayuda para la modernización de las pequeñas y medianas empresas comerciales, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los solicitantes que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de 10 días, en el Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albareda, núm. 13, 2.ª planta, de Sevilla.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-631.
Interesado: Alimentación Hermanos Pistón, S.L.
Extracto acto administrativo: Resolución concesión subvención.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-198.
Interesada: Tirado Ballesteros, M.ª Carmen.
Extracto acto administrativo: Resolución concesión subvención.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-505.
Interesado: García López, Francisco.
Extracto acto Administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-89.
Interesada: Agollar Rodríguez, Inmaculada.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-551.
Interesado: Burgos Guerrero, Jesús.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-80.
Interesada: Girol Hidalgo, Esperanza.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-238.
Interesada: Sanz Amores, M. del Pilar.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-589.
Interesada: Lara Rodríguez, Ana.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-482.
Interesado: Díaz Moreno, Jorge.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-51.
Interesado: Valle Hernández, Desamparados.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-597.
Interesado: Yust Castro, Joaquín.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-396.
Interesado: García Delgado, Joaquín.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-513.
Interesada: Pablo Barrera, Asunción.
Extracto acto Administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-510.
Interesado: Tirado Ramírez, Manuel Jesús.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Núm. Expte.: PYMEXP03-EH4101-2003-484.
Interesado: Hermanos Romero Holgado, S.C.A.
Extracto acto administrativo: Resolución de incumplimiento.

Contra las mencionadas resoluciones cabe interponer por el interesado recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 30 de marzo de 2004.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 1165/2004).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del

Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995 de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Endesa, Cogeneración y Renovables, S.A.

Domicilio: C/ Balbino Marrón, s/n, plta. 2.ª, Mod. 5, Edif. Viapol. Localidad: 41018 Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes La Castellana, Barrancos Bajos, Cerro Castellanas y El Carvajal.

Términos municipales afectados: Puerto Real (Cádiz).

Finalidad: Planta eólica para generación de Energía Eléctrica.

Presupuesto: 39.975.000,00 €.

Características principales del anteproyecto:

Parque eólico denominado: Castellana de 46 MW.

- 23 Aerogeneradores modelo MADE AE-90 o similar, con motor asíncrono trifásico de 1.000 V y potencia nominal de 2.000 kW.

Rotor tripala de 90 m de diámetro, de eje horizontal y con control de potencia por cambio de paso y 2 velocidad de giro variable, con una superficie de rotación de 6.362 m² sobre torre troncocónica de acero soldado. Cada aerogenerador lleva asociado un C.T. de 2.000 kVA y relación 1/20 kV.

- Red eléctrica subterránea de 20 kV, conductor al tipo RHV 12/20 kV, desde los C.T. a los centros de acometida y a la subestación del parque.

- Subestación transformadora 20/66 kV, ubicada en el propio parque, cuyas características principales son:

Posiciones de 20 kV tipo cabinas de interior y esquema de simple barra.

Posiciones de transformación con un trafo 20/66 kV, de 48 MVA.

Posición de 66 kV tipo exterior convencional de simple barra.

Transformador de servicios auxiliares 20/0,4 kV de 50 kVA.

Referencia A.T.: 7110/04.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 27 de febrero de 2004.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo, notificando actos administrativos solicitantes del Programa de Empleo Autónomo, a los que no ha sido posible notificar Resolución Denegatoria y Archivo.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, Resolución Denegatoria y de Archivo, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/AAI/1112/2003/ Manuel León Narbona/ Partido Viruenda Buzón 95/ 29200 Antequera.
2. MA/AAI/1174/2003/ Eufasio P. Muñoz Ruiz/ Los Botijos, 1, 26 C/ 29631 Benalmádena.
3. MA/AAI/1664/2003/ José M. Moreno Ortiz/ Pazahar 31 A/ 29730 Rincón de la Victoria.
4. MA/AAI/1675/2003/ Ana I. Jiménez Sánchez/ Cra. Campillos Km. 155/ 29200 Antequera.
5. MA/AAI/1871/2003/ Ana Luz Moreno Ternero/ Ur. Hda. Manila Cerro Azul, 7/ 29720 Rincón de la Victoria.
6. MA/AAI/2665/2003/ Jorge M. Casal Medina/ Timón Ur. Nueva Torrequebrada, 7, 1A/ 29630 Benalmádena.
7. MA/AAI/2805/2003/ Azucena Sierra Alcalá/ Benac 17/ 29738 Rincón de la Victoria.
8. MA/AAI/3028/2003/ Angelina Amatruda/ Av. Las Palmeras, 19/ 29630 Benalmádena.
9. MA/AAI/2916/2003/ M.ª Aparecida Romoaldo Cándida/ Boulevard Ed. Primavera, 8, Bj. A/ 29630 Benalmádena.
10. MA/AAI/2719/2003/ Enrique González Valenzuela/ Ronda Leonardo, 3, 3 C/ 29010 Málaga.
11. MA/AAI/2930/2003/ Mohamed Mehdi Chouikh/ Huerto de los Claveles, 15, 7 A/ 29013 Málaga.
12. MA/AAI/2183/2003/ Jimeno Vicente Mendoza/ Pj. del Colegio 2/ 29010 Málaga.
13. MA/AAI/2146/2003/ Jesús Montenegro Silos/ Félix Rosso, 5/ 29010 Málaga.
14. MA/AAI/636/2003/ María Gabriela Romero/ Con. Colmenar, 35, 5 E/ 29013 Málaga.
15. MA/AAI/758/2003/ Salvador Pérez Cantos/ Lope de Vega 8/ 29120 Alhaurín el Grande.
16. MA/AAI/2903/2003/ Ascensión López Sánchez/ Anfora, 5/ 29013 Málaga.
17. MA/AAI/898/2003/ Laura Fernández Selva/ Eucalipto Ur. Béjar, 2, 3 C/ 29631 Benamargosa.
18. MA/AAI/2289/2003/ Alejandro Carmona Jiménez/ Senda de la Victoria, 5, Bj. 8/ 29004 Málaga.
19. MA/AAI/1616/2003/ María V. Higuera Alvarez/ Ing. de la Cierva, 6, 5, 2/ 29003 Málaga.
20. MA/AAI/1172/2003/ Jéscica López Villanueva/ Av. Juan XXIII, 57, 2 B/ 29006 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 22 de marzo de 2004.- El Director (Dto. 21/85, de 5.2) El Secretario General, Enrique Ruiz Chena Martínez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Autónomo, a los que no ha sido posible notificar Resolución Denegatoria y Archivo.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones